



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 5157 121-20



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la Vigésima Quinta Edición de la Tradicional Vigilia "Malvinas, San Andrés de Giles te Canta", la cual tendrá lugar el próximo 1° de abril del corriente.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes.

Cr. CARLOS J. PUGLELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.s



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5157 121 - 22



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene fundamento declarar de Interés Legislativo por parte de esta Honorable Cámara de Diputados la 25° Edición de la Tradicional Vigilia "Malvinas, San Andrés de Giles te Canta", la cual se lleva a cabo cada año el 1° de abril en aquella ciudad.

Asimismo, solicitar al Poder Ejecutivo que la declare de Interés Provincial, teniendo en cuenta que es un evento que homenajea y reivindica a nuestros Veteranos y Caídos de Malvinas, y los derechos argentinos sobre el Archipiélago.

El evento comienza con una misa de campaña en la cual se bendicen 649 rosarios, cada uno de ellos con el nombre de un caído de Malvinas. Terminada la celebración los mismos son entregados al público, gesto que atrae a muchos familiares al saber que su ser querido estará presente en la memoria del pueblo.

La misa se desarrolla en el Monumento en honor a los Caídos en la Gesta del Atlántico Sur, ubicado en la Plaza Saraví, obra que ha sido levantado por los mismos Veteranos de Guerra.

En esa plaza también se encuentra presente el stand de Malvinas donde se pueden apreciar exposiciones referentes a dicha conmemoración, las cuales son aportadas por personas que siguen la gesta y también por miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante el evento se monta un escenario en el cual numerosos artistas locales y de distintas partes del país conmueven al público con sus expresiones, quienes, a través de la música y la danza, homenajean a nuestros queridos Veteranos de Malvinas.

De la vigilia se suma también la Escuela Normal, que se encuentra frente al Monumentos de los Caídos, en ella se pueden encontrar diversas producciones, entre ellas, cuadros, pinturas, piezas de museos, cartas, uniformes, etc., siempre en relación con la temática donde los vecinos pueden pasar y conocer.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5157 / 21 - 22



Entre los reconocidos artistas que han participado de las distintas ediciones podemos mencionar bandas y solistas como, Martín Fabio, "Mono" de Kapanga, Ricardo Iorio con Almafuerte, Roberto Rimoldi Fraga, entre otros.

El evento cuenta con gran servicio de cantina, el cual es administrado por el Cuerpo de Bomberos de la ciudad, quienes utilizan lo recaudado para solventar los gastos de la producción y al mismo tiempo organizar los preparativos de cara al próximo año.

En sintonía con ellos trabajan distintas instituciones locales como, el Club Argentino de Servicio, Rotary Club, Grupo Scout, Parroquia San Andrés Apóstol, Escuelas del distrito, Asociación Colombófila.

Gracias al mensaje que el festival aporta, la emotividad de los artistas y la buena predisposición del público, este evento se ha convertido en una digna celebración de la cual participan miles de argentinos, por ello, distinguidos periodistas nacionales, como, Guillermo Lobo, Andrés Klipphan, Alejandro Fantino, y canales como C5N, Crónica TV, Canal 13, Canal 26, TN, Infobae, han transmitido sus ediciones.

Siempre contó con la participación y acompañamiento de la Banda Militar Local y la Guardia de Honor de la Gendarmería Nacional y de Infantería Nacional, quienes en todo momento permanecen rindiendo homenaje a los Veteranos y Caídos de Malvinas.

A mitad de la celebración se realiza el descubrimiento de placas recordatorias y el encendido del fogón, tarea encomendada a la Comisión Nacional de Familiares de Caídos en Malvinas. Luego de ello se realizan los últimos números artísticos y a las 23:30 has. se da comienzo al desfile de Veteranos de Guerra, participando de este, ex combatientes de distintas partes de nuestro país.

A las 00:00 has. se encienden 649 antorchas, en representación de cada uno de los argentinos que murieron luchando por nuestras Islas, con las antorchas ya encendidas se procede a entonar el Himno Nacional Argentino, cantado a capela, tal como hicieron nuestros soldados durante la guerra,



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



reivindicándose de esta manera la soberanía de nuestro país sobre el archipiélago. Posteriormente se procede a hacer silencio en recordación a la memoria de aquellos soldados que no regresaron al continente.

Culmina el evento con Palabras del Intendente Municipal que, en nombre de la ciudad, se dirige a los más de diez mil argentinos y argentinas que participan de él. Además de ello, las autoridades del Honorable Concejo Deliberante, hacen entrega flores a cada familiar de los Caídos que participan del acto.

Para finalizar, los Veteranos de Guerra reconocen a todas las personas que trabajaran en la Campaña Malvinizadora, otorgándoles una réplica a escala del monumento que posee el Héroe local, Jorge Alfredo Maciel, en la ciudad de San Andrés de Giles.

Por todo ello y por la importancia que tiene dicha celebración, es que solicitamos a los Señores/as Diputados/as que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.

Cr. CARLOS J. PUGLELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente de Todos  
H.C Diputados Pcia. de Bs. A.s